

II A E Q S U C A O T L L A Ó R CULLERA

8 DE MAIG DE 2022

1ª EIXIDA A LES 10:30 H.



CENTRE MUNICIPAL D'ESPORTS CULLERA

cullera siveoi

Clinica E Palomares



TRICV Federació de Triatló Comunitat Valenciana

caixa popular

DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA

Aquatló Escolar de Cullera 2022

Fase Autonómica XL Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana

8 de Mayo, 10:30 HORAS

CATEGORÍAS, HORARIOS Y DISTANCIAS:

Juveniles (Al acabar l@s junior): 500 m de natación + 2500 m carrera a pie.
(Nacid@s en 2005 y 2006).

Cadetes (Al acabar l@s juveniles): 500 m de natación + 2500 m carrera a pie.
(Nacid@s en 2007 y 2008).

Infantiles (Al acabar l@s cadetes): 400 m de natación + 2000 m de carrera a pie.
(Nacid@s en 2009 y 2010).

REGLAMENTO PRUEBA

1. El Aquatló Escolar de Cullera, es una prueba que combina natación y carrera a pie con la finalidad de promocionar este deporte entre las categorías escolares.
2. La prueba forma parte de los XL Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana puntuable en Fase Autonómica en las categoría juvenil, cadete e infantil.
3. El número máximo de participantes estará limitado: 150 para juveniles, 150 para cadetes y 150 para infantiles).
4. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana
5. El organizador de la prueba es el Club Triatló Cullera.
6. La prueba es APTA para paratriatletas.
7. Se aplicará el dorsal único para todas las categorías.
8. Para todas las categorías el cronometraje realizará por el sistema electrónico con chip. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) tendrá que pagar en el lugar de recogida de dorsales 3 € en concepto de alquiler al personal de cronometraje. (más información respecto al Chip en la web de la Federación).
9. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto. No se permitirá acreditaciones.
10. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición,

cumplir el reglamento de la Federación Española de Triatlón y conocer el circuito.

11. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.

LUGAR DE CELEBRACION

- 1 Zona Espacio, Av. Enrique Chulio playa de Cullera.
2. Habrá servicio de duchas en el Centre Municipal d'esports (Av. Joan Llopis Marí).
3. Habrá servicio de guardaropía.
4. Párking en zonas habilitadas e indicadas en el plano.

P1: Junto al área de transición .

P2: Situado a unos 500 metros del área de transición (Párking recomendado).

P3: A unos 1000 metros del área de transición. Párking de pago (cerrado y vigilado).



CIRCUITO DE NATACIÓN



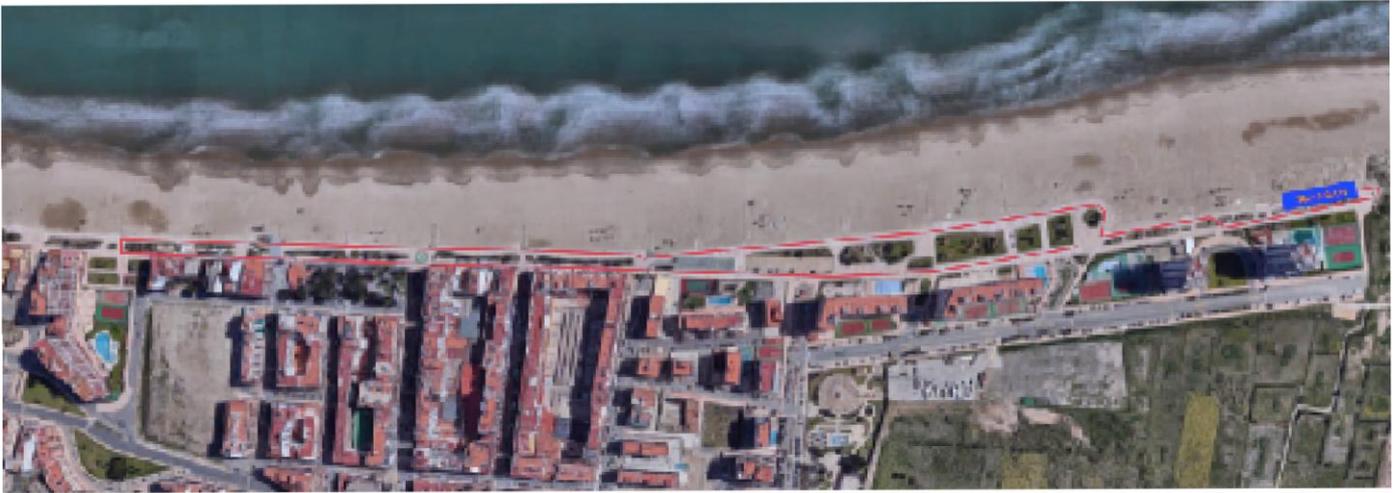
JUVENILES Y CADETES: Una vuelta de 500 m.

INFANTILES: Una vuelta de 400 m

ÁREA DE TRANSICIÓN

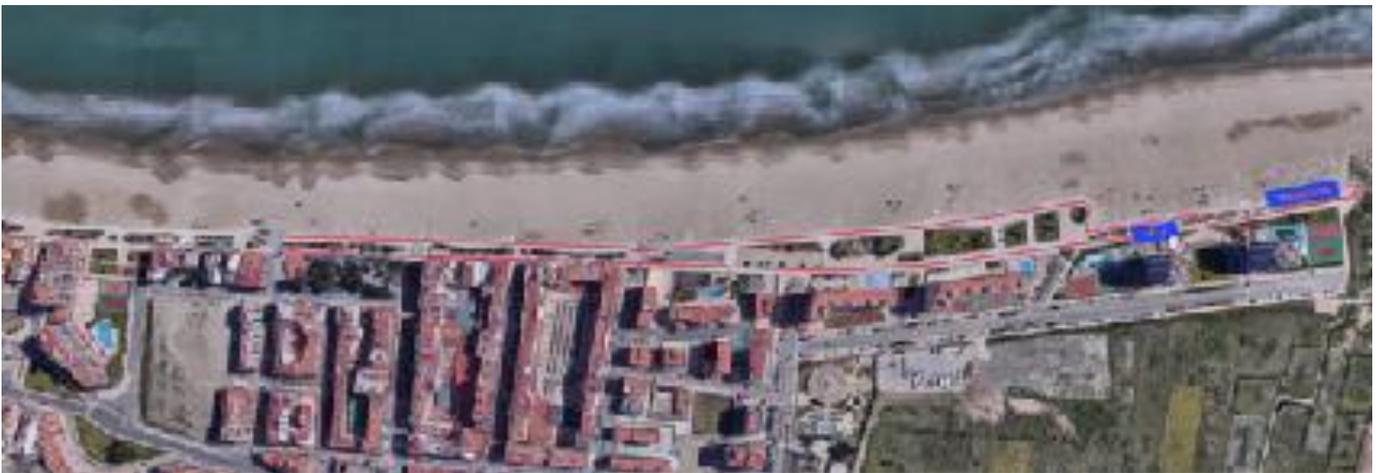


CIRCUITO CARRERA A PIE (JUVENILES Y CADETES)



A una vuelta en un circuito de 2.5 km. Por el paseo marítimo de Cullera.

CIRCUITO CARRERA A PIE (INFANTILES)



A una vuelta en un circuito de 2 km. Por el paseo marítimo de Cullera.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. El plazo de inscripción finalizará el Miércoles 4 de Mayo.
2. Limitada a triatletas con licencia en juegos deportivos.
3. Se realizarán de forma exclusiva a través de <http://www.triatlocv.org/inscripciones>
4. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
5. La lista de inscritos podrá consultarse en: www.triatlocv.org

TROFEOS

1. Trofeo a los 3 primeros clasificados, tanto para masculino como femenino de cada categoría.

HORARIOS

10:00 h. Apertura de área de transición y control de material de todas las categorías

10:25 h: Cierre del área de transición.

10:30 h: Salida juvenil.

Resto salidas consecutivas

ENTREGA DE TROFEOS AL FINALIZAR LA PRUEBA

RECLAMACIONES Y APELACIONES

Las personas o entidades participantes podrán interponer reclamaciones o apelaciones conforme a lo previsto en el presente capítulo del Reglamento de Competiciones.

Las reclamaciones sobre las pruebas de menores solo las podrán hacer el DELEGADO O TÉCNICO DEL CLUB.

Toda reclamación y apelación será según normativa del Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.

